



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 0410/PPL/062	
<b>RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA:</b> 04 de octubre de 2023	<b>BOUC:</b> 05 de octubre 2023
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> Filología Latina	
<b>ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO):</b> Filología Latina	
<b>PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO):</b> Latín medieval	
<b>DEPARTAMENTO:</b> Filología Clásica	
<b>FACULTAD:</b> F. FILOLOGÍA	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **IV.3** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Permanente Laboral, a las 9:30 horas del día 29 de noviembre de 2023, y en los locales de la Facultad de Filología, se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

**PRESIDENTE/A:**

María Isabel Velázquez Soriano

**SECRETARIO/A:**

Juan Luis Conde Calvo

María Esperanza Torrego Salcedo

Antonio López Fonseca

José David Castro de Castro

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Según lo establecido en la base IV.3 de la citada Disposición Reguladora, la Comisión procede a fijar y a continuación a hacer público el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los candidatos/as en la primera fase del proceso del concurso, así como los criterios y baremos de la segunda fase del concurso, que se adjunta a esta acta como ANEXO.

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 10:00 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: María Isabel Velázquez Soriano

Firmado: Juan Luis Conde Calvo